

## Consultará el IEEM a sectores vulnerables

**VIOLETA HUERTA**

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) alista una convocatoria para consultar a cuatro sectores vulnerables: pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, población LGBT+ y personas afromexiquenses para la implementación de acciones afirmativas y sus formas de auto adscripción en el proceso electoral 2024 en el Estado de México, donde se renovarán los 125 ayuntamientos y la Legislatura local.

Este miércoles, la Comisión de Igualdad de Género del IEEM avaló el acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, población LGBT+ y personas afromexiquenses para la implementación de acciones afirmativas y sus formas de auto adscripción en el proceso electoral 2024 en el Estado de México.

El acuerdo ahora será turnado para su votación en el consejo general del órgano electoral.

### La Comisión de Igualdad de Género del IEEM avaló el acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para la consulta

También se avaló la ruta para el desarrollo de actividades vinculadas a esa consulta, a fin de implementar acciones afirmativas.

La consejera Sandra López Bringas hizo algunas propuestas para ajustar la redacción de la cédula de información, y comentó que desde su perspectiva deberían ser cuatro convocatorias, dirigidas a cada sector de la población vulnerable.

La consejera Karina Vaquera destacó que ha sido muy importante el trabajo que se ha realizado y destacó que el tema de las acciones afirmativas es primordial para todas las instituciones democráticas, y aún cuando van un poco tarde porque son de los últimos institutos electorales en implementarlas, están en ese camino.

ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA



**Escucharán a comunidad LGBT+**